



COPIA

LOTA, 12 AGO. 2014
 DECRETO N° 3949

VISTOS

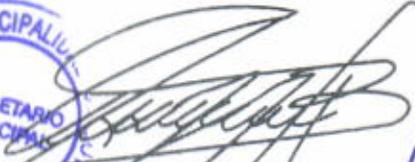
- a.- Informe socioeconómico de fecha 05 de Agosto 2014, de la Sra. **Ida del Carmen Monje Suazo**, R.U.N: [REDACTED]
- b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Proporcionase a la Sra. **Ida Monje Suazo**, R.U.N [REDACTED] la donación consistente en el pago de gastos funerarios (POMPEYA) del Sr. **Jorge Patricio Carrillo Sáez** (Q.E.P.D) cuyo monto asciende a la suma de \$ 360.000.- (trescientos sesenta mil pesos) y en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso corresponde a la suma de \$ 360.000. (trescientos sesenta mil pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 ALCALDE

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 DIRECCION DE CONTROL
 V° B° DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Asistente Social /Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.-

VPMU/JMAB/KAMC/KAPM/nsm.

DIRECCION CONTROL
 DISPONIBILIDAD
 Certificado N° 217.
 Fecha: 12.08.2014